

La Palma de Cádiz



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Ayer *La Provincia Gaditana* en el calor de la improvisación se ha expontaneado. En tanto que el alcalde se envuelve en negativas más ó menos explícitas sobre la cuestión de empleados á quienes se obliga á firmar la contraprotesta á favor de las últimas elecciones, hé aquí que nuestro colega, hace las siguientes preciosas confesiones:

«Y ocurre una contradicción remarcada.

A los empleados del Ayuntamiento que se han negado á firmar, les dice *La Dinastia*...

«Bien por los empleados del Municipio.»

Que tiene lógica traducción.

«Bien, muchachos, si el alcalde tiene interés en que ustedes firmen, no firmar, y si aprieta, insurreccionarse, que el alcalde no tiene los arranques de su jefe, y sufrirá con resignación esas negativas. A la lucha! Ustedes fueron colocados por los conservadores y debéis mostrarlos valientes en estos momentos de prueba. Imitad nuestra conducta. Al alcalde le hemos calificado de inepto, de escamoteador de votos, desconocido en Cádiz y otros tantos piropos, y ya lo veis, ni siquiera se atreve con Rojo.»

Vamos, ¿no es una imprudencia en los periódicos conservadores escribir en esa forma?

«Que el señor alcalde inspirándose en sus generosos sentimientos tolera que altos empleados del Ayuntamiento, los que deben dar ejemplo de subordinación, se conviertan en héroes para que *La Dinastia* los elogie; puede un día, ese mismo alcalde ó el Ayuntamiento acordar la destitución de esos empleados conservadores y entonces ¡oh! entonces vendrán el remordimiento y el arrepentimiento.»

«Lta, según las propias palabras de *La Provincia Gaditana*:

1.º Que empleados del Ayuntamiento se han negado á firmar.

2.º Que si el señor alcalde inspirándose en sus generosos sentimientos tolera que altos empleados del Ayuntamiento los que *deben dar ejemplo de subordinación* se convierten en héroes para que *La Dinastia* los elogie.

3.º Que puede que un día ese mismo alcalde ó el Ayuntamiento acordar la destitución de esos empleados, y que entonces ¡oh! entonces vendrán el remordimiento y el arrepentimiento.

Termina el colega diciendo:

«¿No les parece bien á los colegas conservadores, dejar en paz á los empleados, que viven de su trabajo, y que voten y firmen á quienes quieran votar ó complacer.»

Que eso lo miren los que envían otros empleados para intimidar á muchos que firmen ó no si nó se atengan á las condiciones.

«Lo que yo le aconsejo es lo mire el que valiente en las familias piadosas de Andalucía que llama á los interesados Duque, hace á cerles reflexiones de dinero, lo cual imman la contraven á perder

sus plazas, que se lo advierte como amigo, y que consulten con tales y tales personas para evitarle un conflicto.

La Provincia Gaditana no ha podido poner más en descubierto á sus amigos. No sabemos cómo confirmar la ignorancia del señor alcalde en los sucesos y lo que asegura de que los periódicos conservadores aconsejan á los empleados que se insurreccionen con ese señor mismo, porque no tiene los arranques de su jefe.

Objeto de grandes y acertadas alabanzas ha sido la cuestión suscitada ayer en el Ayuntamiento por nuestro ilustrado amigo y correligionario señor Girón Severini. La maestría con que ha tocado el asunto de las intimaciones á los empleados del Municipio que se han resistido con decorosa y razonada energía á suscribir contraprotestas políticas en oposición á la verdad, ha demostrado una vez más su hábil perspicacia.

Resulta de todo, que el señor Girón propuso que se formase expediente en averiguación de la certeza del hecho de haberse ido á solicitar firmas á empleados municipales con conminaciones de amenazas de pérdidas de destino.

«El señor alcalde, al haberse ido á solicitar firmas á empleados municipales con conminaciones de amenazas de pérdidas de destino, dado el caso de que haya alguno que penetrase las oficinas y tratase de recabar de los empleados sus firmas.»

Atinadamente el señor Girón se ha reservado tratar de nuevo el asunto, si los hechos sucesivos confirmasen que efectivamente empezaba á ejecutarse las amenazas.

Queda el particular en su punto. Aguardemos algunos días y Cádiz verá el desenlace verdadero de este asunto.

La Provincia Gaditana confiesa que se han pedido firmas en una contraprotesta política á los empleados. No puede contenerse y decir que no sabe lo que hay de cierto, acaba asegurando rotundamente que *no han firmado* los de la Diputación y Hacienda.

«Ahora resulta el colega un tanto preocupado con la actitud de los empleados del Municipio, que se niegan á firmar la contraprotesta.

Ignoramos lo que haya de cierto en ese particular, pero no extrañámos que los empleados conservadores de la Secretaría municipal no firmen, *porque tampoco han firmado los de la Diputación y oficinas de Hacienda.*»

Contradicción se llama esta figura. Al que no firma califican de conservador estos señores.

La amenaza, de cualquier modo que sea, es delito.

Consideramos que ha sido de malísimo efecto la oposición á que el expediente se formase.

El señor alcalde dice que eso no ha podido emanar de órdenes superiores, porque las órdenes vienen al Municipio por medio de la Alcaldía, como si las órdenes de los jefes de partido se comunicasen de oficio á los alcaldes del mismo y no particularmente. No hay que confundir una cosa con otra. No decimos que haya ocurrido esto así; pero si se hubiera resuelto hacer no había de recibir el señor Aldazábal un oficio en que se le dijese. «Al recibir ésta, procederá usted por medio del empleado ó empleados de su confianza á exigir que firmen la adjunta contraprotesta electoral del Congreso, y en caso que se resistan prevengaseles que quedarán cesantes por lo pronto.»

La negativa, pues, del señor Aldazábal no es convincente bajo este razonamiento que ni ata ni desata.

El señor Diaz Rocafull apoyó la de la negativa de formar expediente.

El señor Girón retiró su propuesta como el público, bajo la promesa de que el hecho de que

La teoría del alcalde es extrañísima.

El Ayuntamiento es el que separa los empleados, de modo que si se ha amenazado á éstos con la separación, la amenaza no es amenaza porque no es factible, y no siendo factible no hay delito. No decimos que esto haya pasado; pero los de un partido pueden con inmensa mayoría en un Ayuntamiento, fuera desesión, convenir en la separación de los empleados que se resistan á coadyuvar á un acto político y enviarse por el que tenga la clave de un acuerdo que no se ha formalizado prevenir le que ha de acontecer si no se obedece á la intimación.

«Ahora resulta el colega un tanto preocupado con la actitud de los empleados del Municipio, que se niegan á firmar la contraprotesta.

Ignoramos lo que haya de cierto en ese particular, pero no extrañámos que los empleados conservadores de la Secretaría municipal no firmen, *porque tampoco han firmado los de la Diputación y oficinas de Hacienda.*»

Contradicción se llama esta figura. Al que no firma califican de conservador estos señores.

Pues casi todos los once ó doce electores que en el Municipio se han negado á suscribir falsedades electorales, son empleados y nada más que empleados, sin haberse distinguido como hombre de política hasta ahora.

Sigue el Municipio bajo la presidencia del señor Aldazá-

bal, celebrando sesiones de gran importancia, semanales y de segunda citación.

Se dá cuenta del nombramiento de un vocal para la Junta de Instrucción pública, una carta del Liceo de Granada sobre la coronación de Zorrilla, de que han enviado al Municipio los estatutos de la empresa del ferro-carril del Puerto á Sanlúcar, del permiso para establecer una caseta en la calle de Tomás Isturiz para poner una freiduría de masa, etc.

Asistieron 11 señores. Pues no ha logrado regenerar el Municipio el señor López Aldazábal. Todo sigue como antes. El marasmo.

Domingo de septuagésima.

Estación á la Basílica San Lorenzo fuera de muros, se celebra el día de hoy en Roma. Ese templo, mandado erigir por el gran Constantino Magno. Célebre es la tristeza y así mismo la solemnidad copiosa de los Sagrados misterios de la Iglesia en la dominica de septuagésima en que se verificaba en la ciudad Eterna la gran procesión y misa pontifical del Papa, el cual pronunciaba al Evangelio un sermón, según consta de los antiguos rituales.

En el introito de la misa se representa el género humano y su infelicidad por el pecado de Adán.

La Iglesia usa en los vestidos y sacros aparatos el color morado en señal de aflicción y penitencia.

Llama de septuagésima por cinco razones: primera, por memoria de la cautividad de Babilonia, que duró setenta años, figura del pecador en esclavitud; segunda, por los setenta días que son desde este domingo alsábado *in albis*; tercera, por los siete días de la semana hasta por las siete semanas que corren desde este día al sábado *Sitientes* y á la dominica de pasión; quinta, porque representa las siete edades.

Descomposición del fusionismo.

Por las muestras preparanse ruindosos acontecimientos.

La disgregación de los elementos de la mayoría ha tomado rumbos determinados.

No es ya como antes, que tal ó cual personaje se sienta molestado por pretensiones más ó menos justificadas y realice actos de hostilidad aisladamente ó seguido de un pequeño grupo de amigos.

Disidencias de este género eran fáciles de dominar para un hombre que, como Sagasta, conoce tanto á las gentes que le rodean.

Pero ahora es la cuestión más grave. Los descontentos se van uniendo. Las aspiraciones de los unos y de los otros resultan semejantes, y en lugar de ir hacia ellas por caminos distintos, han tomado el mismo rumbo cogiéndose del brazo y adelantándose, como los personajes de zarzuelas bufas, hasta las candilejas del proscenio.

Sagasta los observa con esa cara de diablillo bonachon que le hace tan simpática.

Con su sonrisa mefistofélica, parece como que les dice: «¡Andad, adelantaos! ¡Conspirad contra mi jefatura y preparad cuantas zancadillas se os ocurran! Poco me importa, cuando en último caso tengo en mi mano el arma destructora de todos vuestros planes. Si me decidís á exprimirla de nada os habrán servido vuestros conciliábulos. Quedaréis convertidos en vil polvo, hechos unos infelices, sin fuerza alguna allí donde el poder se alcanza.»

Y en efecto: no hay más que oír á los íntimos de don Práxedes para convencerse de que á éste no le atosigan poco ni mucho las habilidades de Martos, Moret, Cassola y cuantos detrás de éstos se hallen.

El día en que á Sagasta se le traen de subir á las barbas, dicen los referidos amigos de don Práxedes, no tendrá ésta otra cosa que hacer sino tomar el camino de Palacio y presentarse á la reina para decirle: «Señora, por las deferencias que dentro del partido liberal existen, entiendo ha llegado el momento de haciendo uso de sus prescripciones me á sus consejos al vador.»

Cierto que Sagasta, pero si con el al vecino, se dará

Este es, mirado de las cosas

Ley de

Leemo

«El creciente progreso que en las obras de interés público se ha producido en la nación después de la terminación de la última guerra civil, y especialmente en los ferro-carriles llamados económicos ó secundarios, hizo que uno de los hombres más inteligentes y prácticos en todo lo que á obras públicas pueda referirse, se fijara en la deficiencia de la legislación de ferro-carriles, y muy particularmente para los de vía estrecha, desconocidos en España, y que con la construcción del central de Vizcaya van adquiriendo notable desarrollo.

El distinguido senador é ingeniero don Eusebio Page, que es á quien aludimos, presentó hace tiempo en el Senado un proyecto de ley de ferro-carriles secundarios, concienzudamente estudiado, y que por la razón antes expuesta es de verdadera necesidad, y venia á llenar un vacío sentido por cuantos prestan alguna atención á esta clase de obras.

Es indudable que si dicho proyecto de ley, en lugar de eternizarse en las comisiones, hubiera sido objeto de interés y estudio por parte de los Cuerpos Colegisladores, y, por tanto, en vez de quedarse en proyecto, se hubiera ultimado y publicado, los ferro-carriles económicos, que tanta vida y movimiento están llamados á producir, se verían hoy adquiriendo un desarrollo y prosperidad, que la apatía de nuestros legisladores ú otras causas que no queremos determinar, hacen imposible. Llamamos, no obstante, su atención, y creemos que con nosotros, todas las Compañías ferroviarias, para que, más que en discusiones políticas, si no peligrosas, estériles para la generalidad de la nación, se fijen en la necesidad de legislar sobre los nuevos caminos de hierro; y ya que existe un proyecto de ley sabiamente concebido, y que tantos beneficios ha de reportar su aprobación, pudieran desenterrarlo en la seguridad de que todo el país trabajador lo habría de agradecer sinceramente.

Mas ya que esto no se ha hecho, y en la esperanza de que se realice cuanto antes, y para demostrar más palpablemente su necesidad, no podemos renunciar a exponer, aunque sea sumariamente, los abusos que se cometen en las autorizaciones para construcción de ferro-carriles.

La ley general del 23 de Noviembre de 1877, que es la que rige en la materia, prescribe en su artículo 14 que la concesión se ha de sacar a pública subasta y se adjudicará al mejor postor. Y como fuera triste cosa que los trabajos y desvelos de una empresa ó de un particular que sin subvención del Estado demandara ó solicitara la concesión de un ferro-carril, y pudiera aprovecharla un tercero que ninguna intervención hubiera tenido en los primeros trabajos, ni en el proyecto, se ideó conceder en estos casos una autorización de ley especial para que sin subasta pudieran construir ferro-carriles aquellos particulares ó Compañías que lo solicitaban sin subvención del Estado, á condición de presentar en el ministerio de Fomento el proyecto ultimado á la vez que el depósito del 1 por 100 del presupuesto.

Esto, si bien era interpretar anchamente el texto de ley, á nadie puede ocultarse que facilitaba la constitución de las Compañías y la construcción de caminos de hierro. Pero sucede, y á nadie culpamos por ello, que, una vez en el camino de las interpretaciones, no se está lejos del abuso, y así opinamos ha debido suceder en alguna ocasión.

Ya que se otorgan esta clase de autorizaciones, no debían en modo alguno concederse sin previa presentación del proyecto perfectamente ultimado y el depósito del 1 por 100 del presupuesto. Más sí, á pesar de nuestra advertencia, se proveyeron, debían cuando imponer como condición inmediata del permiso é improrrogable sin efecto la ley

razón nos asiste es senadores ción en la le- as, y espe- ro-carriles

stinados á ser inagotable venere riqueza para la nación.»

El submarino «Peral.»

MÁS PEQUEÑECES.

Buscaba un hombre el filósofo Diógenes, en aquellos tiempos que felizmente pasaron, y descansaba de sus tareas en un tonel. Hoy día, Diógenes, filósofo y todo, sería recogido por la Beneficencia oficial, obligándosele á pernoctar en el Hospicio.

Yacía Lázaro en inmundo lecho haciendo méritos para la otra vida, cubierto de llagas, sin que mortal alguno osara interrumpirle en las delicias de su mísera existencia. En estos tiempos, Lázaro habría concluido su vida en un Hospital.

¿Es que en la época en que vegetamos no puede el hombre ser ya ni santo ni sabio?

No, indudablemente; sabios hay, y santos también; pero se les obliga á vivir á la moderna, so pena de infringir la ley de vagos ó ser denunciado por las necesidades de la higiene pública.

Pues bien, precisamente hoy, cuando con más rigor se obliga al cumplimiento de esas leyes y de esas costumbres, se está dando el caso de afirmar lo que dejamos negado: no se puede ser sabio en España, sin haber inventado antes de una manera completa lo que ahora ensayan los ayudadores industriales: el sistema de no comer sin solución de continuidad.

Peral presentó al Ministerio de Marina su proyecto de buque submarino. Inspeccionáronlo hasta la saciedad, comisiones técnicas de la Armada. Escudriñáronse hasta en sus menores detalles los aparatos más importantes. Fueron sometidos á pruebas prácticas aquellos que eran desconocidos. Cuando hubo total convencimiento de que Peral no era un loco, cuando no había duda de que el proyecto respondía á principios científicos; cuando, en fin,

faltaba sólo probar que todos los aparatos funcionarían bien en conjunto, con la misma armonía y precisión que el inventor imaginara, dióse orden de construir el pequeño buque de guerra.

Cedió Peral generosamente y con todo el patriotismo que atesora, sus derechos al Estado; y entonces el inventor vino á la Carraca á realizar el sueño que acariciara por espacio de tres años.

Pero se le obliga á ser sabio y santo de la misma guisa que ejercieron el oficio los de la antigüedad. Y como esa manera de vivir está ahora terminantemente prohibido, de aquí el gravísimo aprieto en que ha de hallarse Peral, por más que él se lo calle.

La fama de estos proyectos cundieron pronto por los ámbitos de la Península; sus ecos resonaron rápidamente allende los mares, donde los españoles acrecientan hora por hora, el sagrado amor á la patria.

A centenares recibe Peral desde entonces los telegramas. Las cartas se cuentan por miles ya.

Pues bien toda esa correspondencia telegráfica y epistolar precisa contestarse; para eso se necesita tiempo y dinero.

Cierto es, según nos afirman, que los oficiales del submarino ayudan á Peral en esta larga tarea, y que entre todos dan cumplimiento á tan ineludible deber; de otro modo sería imposible de todo punto al inventor, contestar cuarenta ó cincuenta cartas que, desde hace varios meses, recibe todos los días.

Pasemos por alto, aunque no lo pueda pasar el interesado con tanta facilidad como nosotros lo decimos, lo que Peral gasta en contestar los telegramas; prescindamos también de los gastos que ocasionar puedan la necesidad de obsequiar con algún modesto lunch á las comisiones que acuden á saludarlo en nombre de Sociedades y corporaciones particulares y oficiales.

Fijémosnos nada más que en el dato de las cartas, y dejando á un lado el importe del papel y sobres, resulta que para enviar á su destino cuarenta ó cincuenta, hay que pegarles otros tantos sellos de franqueo; es decir que Peral invierte diariamente en

el cumplimiento de ese extraordinario deber, cuarenta ó cincuenta reales. Peral, sin embargo, como teniente de navío de segunda clase, no goza más haber que cincuenta duros mensuales, mejor dicho cuarenta y cinco, desminuyéndole el 10 por 100 de descuento, como á todos.

Luego Peral gasta más de su sueldo solo en la correspondencia. Tiene mujer é hijos. No posee bienes de fortuna. Por lo tanto, si alguien no le adelanta fondos ó no se les hubiese adelantado, el ilustre inventor del submarino habría tenido que renunciar á todo y marcharse al más oscuro rincón de nuestras provincias de ultramar, para seguir viviendo.

Este gasto extraordinario podría haberse evitado y puede remediarse algo todavía concediéndosele temporalmente franquicia postal, que eso entre todos los españoles cabe á poco, y para Peral es un monte inaccesible.

Siempre quedarían otros gastos, que por alto hemos pasado, y que de ningún modo deberían pesar sobre Peral; que hartó lucha con la realización de sus proyectos y no pocos años de vida han de costarle los días de gloria que para su patria viene preparando.

Indudablemente el Gobierno no se ha fijado en estas *pequeñeces*. Seguramente el ministro de Marina las pasó por alto también, como nosotros dijamos hecho con algunas *pequeñeces*, y lejos de aliviarle en tan pesada carga dejó gastar el tiempo en clasificar al submarino como á los demás buques que navegan sobre el agua, sugetándolo á las distintas situaciones, que aumentan ó disminuyen el haber de sus clases, según se acercan ó se alejan del completo armamento del casco.

Ni el mérito de la originalidad tiene esto de las equiparaciones. Mucho antes la aplicó con éxito un empleado de consumos, clasificando de pescado seco, á una momia egipcia, cuyo comestible no estaba en la tarifa.

¿Es razonable equiparar al submarino, construcción extraordinariamente extraordinaria (y perdonen los lectores el pleonismo), con la de un buque cualquiera, en que no hay más que coser y cantar?

Lo lógico, lo que se hubiese hecho en cualquier otro país, y en España misma, de haber reflexionado un poco, sería conceder á los oficiales del submarino una gratificación especial, y al inventor asignarle una cantidad respetable como gastos de representación.

No se ha hecho así; es tarde para pensar en eso, dirán algunos. Cierto, para pensarlo es tarde, pero para hacerlo es siempre ocasión propicia, sobre todo, si al llevarlo al terreno práctico, se añade que los efectos de la Real orden se contarán desde que se puso la quilla al buque.

En vez de esto se están descontando á sus oficiales las gratificaciones que, *indebidamente* se les acreditaban en nómina, y percibieron no sabemos cuántos meses.

Medite el señor ministro de Marina sobre estos extremos. Compare lo que en ese punto se está haciendo, con lo que más arriba decimos se debe hacer, y apresúrese á enmendar el error, en la seguridad completa de que, procediendo así, ha de merecer la aprobación unánime de la opinión pública.

(De El Departamento.)

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

673. Nace en Northumdenlad (Inglaterra) el venerable Vela, cuyas obras eclesiásticas son estimadas como de padre de la Iglesia.

1546. Muere el heresialca Martín Lutero, á la edad de 76 años.

1664. Muere el célebre Miguel Angel, á los 90 años de edad.

1673. Muere de Moliere, célebre poeta francés, nacido en 1622.

1812. Ataque de Izucar (Méjico) por los realistas.

1830. El marqués viudo de Pontal... la Ca... de Ahorros de... Cadiz el nota... ómico ca-

ditano don José Sanchez Albarran.

Música. — Programa de las piezas que ejecutará la banda de Pavia en las Delicias de dos y media á cuatro y media de esta tarde:

- 1.ª *El Tivoli*, paso doble. — Schoder.
- 2.ª *Mariquita*, walses. — Steffens.
- 3.ª *Hugonoles*, conjuración y bendición de puñales. — Meyerbeer.
- 4.ª *Poeta y aldeano*, obertura. — Suppé.
- 5.ª *Certamen nacional*, jota. — Niño.
- 6.ª *Anda arriba*, paso doble. — Latann.

Misa. — Los cuerpos de la guarnición la oirán hoy en esta forma: Artillería, á las ocho, en el Carmén. Alava, á las once, en San Agustín. Pavia, á la misma hora, en San Francisco.

Navegación. — El vapor correo *Baldomero Iglesias* llegó á Veracruz el jueves 14 del corriente.

— El *Panamá* salió de New-York para la Habana el mismo día.

— El *Santo Domingo* llegó á Manila el viernes 15.

— El *Reina Mercedes* salió de Suez para Adem el mismo día.

— El *Isla de Cebú* salió del Havre para Santander el propio día.

— El *Ciudad de Santander* salió de la Habana para la península en la misma fecha.

Academia Gaditana de Ciencias y Artes. — El lunes 18, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar la tercera conferencia sobre derecho Administrativo.

Dichos. — Ayer se tomaron de dichos en el escritorio castrense del señor Melendez, ante el Juez en comisión don Celestino Saavedra, capellán de honor de S. M., la hermosa joven doña Ana de la Rosa, con el ilustrado joven teniente de navío don Eduardo Gonzalez, siendo testigo, entre otros personajes, el excelentísimo señor marqués de la Garantía.

Circo - Teatro Gaditano. — Con un lleno muy lucido tuvo anoche lugar en este coliseo el beneficio del primer actor don Victorino Tamayo, habiéndose representado el magnífico drama *El nudo gordiano*.

El beneficiado estuvo admirable en toda la representación, siendo durante el trascurso de la obra muy calurosamente aplaudido, y al finalizar el espectáculo tuvo que presentarse en escena repetidas veces, recibiendo gran cosecha de aplausos y bravos.

Teatro Principal. — Anunció de la Empresa:

Grandes bailes en su magnífico salón los días 3, 4, 5 y 10 de Marzo de 1889.

El salón se hallará decorado con flores y adornos del mejor gusto.

El restaurant á cargo de la misma Empresa, será servido con equidad y esmero, entregándose con el billete de entrada una tarjeta con la lista de precios que han de rejir en el mismo, asegurando al público que serán los corrientes en plaza.

Precios para cada uno de los tres días de Carnaval:

Tornavoz, principales y plateas, sin entradas, 6 pesetas. — Id. segundos, sin entradas, 4. — Plateas y principales, sin entradas, 3. — Billeto de caballero con tres de señora, 2'50. — Billeto de señora, 0'50.

Precios para el domingo de Piñata:

Tornavoz, principales y plateas, sin entradas, 6 pesetas. — Id. segundos, sin entradas, 4. — Plateas y principales, sin entradas, 3. — Billeto de caballero con tres de señora, 5. — Billeto de señora, 1.

Los bailes empezarán á las once de la noche, terminando á las seis de la mañana.

Abono: Condiciones del que se abre para los bailes de Carnaval y domingo de Piñata.

Palcos tornavoz, principales y plateas, sin entradas, 16 pesetas. — Id. segundos, sin entradas, 12. — Id. plateas y principales, sin entradas, 10. — Billeto de caballero para los cuatro bailes, 7'50.

Queda abierto el abono hasta el día 28 de este mes, en la Cooperativa Central, Argantonio y Manzana, teléfono número 71, y desde dicha fecha hasta las doce de la noche del sábado 2 de Marzo en la contaduría del Teatro Principal.

Extrañamos mucho que en el anterior anuncio de los bailes no especificase la Empresa, como lo han hecho las de años anteriores, qué clase de música ha de amenizar los bailes, pues según nos aseguran, lo que piensa dicha Empresa es contratar, ó ha contratado, un corto número de músicos, lo que creemos de muy mal efecto, tratándose del primer coliseo de nuestra ciudad y al que otros años han concurrido numerosas y distinguidas familias tan solo con el objeto de escuchar la magnífica orquesta que bajo la inteligente dirección del maestro don Antonio Maqueda ha venido efectuándolo hace ya bastantes años.

Teatro. — El día último del corriente estará terminado el teatro que se está construyendo en el Hospicio de Cádiz.

Del decorado y exorno está encargado el pintor escenógrafo don José Allely.

Estado. — Hé aquí el del importe de los víveres suministrados á los establecimientos de Beneficencia de la capital y Jerez de la Frontera en el mes de Enero, número de estancias causadas y precio á que sale cada una:

Hospicio Provincial.

Su importe: Pan, 3469 pesetas 20 céntimos. — Carne, 2382'35. — Otros víveres, 3003'89. — Total, 8855'44. — Número de estancias, 18317. — Precio de cada una, 0'48.

Hospital Civil.

Su importe: Pan, 1203 pesetas 30 céntimos. — Carne, 1654'45. — Otros víveres, 1325'08. — Medicinas, 553'75. — Total, 4736'58. — Número de estancias, 6713. — Precio de cada una, 0'70.

Casa de Dementes.

Su importe: Pan, 1103 pesetas 34 céntimos. — Carne, 1303'55. — Otros

viveres, 1264'84. — Total, 3671'73. — Número de estancias, 5251. — Precio de cada una, 0'69.

Casa Matriz.

Su importe: Pan, 427, pesetas 56 céntimos. — Carne, 629'30. — Otros víveres, 971'02. — Total, 2027'88. — Número de estancias, 2064. — Precio de cada una, 0,98.

Hospicio de Jerez.

Su importe: Pan, 2060, pesetas 76 céntimos. — Carne, 669'12. — Otros víveres, 1624'72. — Total, 3360'60. — Número de estancias, 9291. — Precio de cada una, 0'46.

Hijuela de Jerez.

Su importe: Pan, 360 pesetas. — Carne, 396'80. — Otros víveres, 1355'08. — Total, 2311'88. — Número de estancias, 1581. — Precio de cada una, 1'46.

Cádiz 31 Enero 1889. — El presidente ordenador de pagos, *Cayetano del Toro*.

Alfileres parlamentarios. — Los siguientes que publica *El Resumen* son de mil flores y constituyen un dato preciosísimo para apreciar lo que los fusionistas miran por el dinero que tantos sudores cuesta al infeliz contribuyente.

Alfileres parlamentarios

I

Papel, pluma y tinta

«El papel de cartas con timbre de los distritos importó 14.147'50 pesetas; los sobres de todas clases, 16.377'53; la tinta 325'75, y las plumas 1.065.»

II

Arenilla y perdigones.

«También se consumieron cinco quintales de arenilla y otros cinco de perdigones.»

III

Caramelos y azucarillos.

«En caramelos y azucarillos se gastan pesetas 4.354'50.»

IV

El tocador

«Pero lo más raro es, lo que gastan en el tocador esos señores rurales. Nada ménos que 163 paquetes de pastillas de jabón y 24 litros de agua de colonia.»

Regreso. — En uno de los próximos números de *El Resumen* la península los diputados autonomistas de Cuba, y tomarán parte en las discusiones venideras de esta legislatura.

Obsequio á Peral. — Leemos en el *Diario Mercantil* de Málaga: «Varios empleados del ferro-carril han ideado obsequiar al ilustre marino señor Peral con un magnífico estandarte á su llegada á Málaga.

El reputado artista don Joaquín Osés ha dado el pensamiento del proyecto y bajo su dirección se ejecuta aquel trabajo tan artístico y elegante como rico.

El fondo del estandarte es de raso color de acero y va recuadrado de peluche granate guarnecido en oro, con flecos, borlones etc.

En uno de los frentes llevará el retrato del señor Peral, sobre un pedestal y al pie el escudo de Málaga y en el otro frente un trofeo marino.

El asta del estandarte es dorado con la lanza de acero; y aunque no está concluida la obra en cuestión, basta examinar lo que de ella hay hecho, para comprender que el recuerdo es de verdadero mérito y de indudable valor.

También será efecida al sabio inventor una corona de plata, en cuyo fondo aparecerá en un grupo fotográfico, las personas que le dedican este tributo de admiración.

El señor Osés se ha encargado de este trabajo que, seguramente responderá á los conocimientos y el buen gusto del artista.»

Un viaje fabuloso. — Los periódicos brasileños dan una noticia que tiene sus ribetes de fabulosa é inverosímil. Dicen que el capitán Slocum, que perdió un buque en Rio Grand de Sul, en las costas del Brasil, iba á llegar á un puerto de la línea del Norte, junto con sus dos niños, haciendo una travesía de 2.400 millas en un bote de media tonelada, con los dos niños mismo, cerca del polo del mando fragó. *Trasatlántica.*

Ese largo viaje lo ha realizado el capitán Slocum sin incidente alguno digno de nota en poco más de cuatro meses, pues salió de Rio Janeiro el 24 de Julio último, y, según se dice, se propone llegar en su bote hasta Washington.

Desaparición.—Leemos en *La Andalucía de Sevilla*:

«Personas que creemos completa mente autorizadas, nos dicen, que al ir á inspeccionar las bombas de cristal que sirven para el alumbrado extraordinario en todas las festividades, se han encontrado con mil de menos de las que estaban en depósito.

Lo único que le hacia falta al actual Municipio, era que los objetos pertenecientes al caudal del pueblo, desaparecieran por arte de encantamiento.

Esta pérdida, que afecta todas las formas de una irregularidad, de ser cierta, como lo creemos, esperamos que habrá alguien dentro de esa corporación, que por honra de la misma, no permita que pase esto en silencio. Es preciso averiguar dónde han ido á parar esas mil bombas, y que reembolsen su importe á las arcas municipales, el que haya tenido la culpa de esa desaparición.»

Nafragio.—El miércoles en la tarde al volver de Gibraltar para Algeciras el falucho de Andrés Capilla, tropezó con un buque sumergido que existe enfrente del Espigon, quedando clavado el falucho en las costillas de aquél. En el instante empezó á hundirse el falucho de popa, teniendo la tripulación y pasajeros que eran dos mujeres, tres ó cuatro hombres y dos niños, que aguantarse agarrados unos en lo que quedó fuera del agua, otros subiéndose á la punta del palo, y una mujer tirándole de los pies á un hombre, hasta que acudió un bote que los sacó de aquella triste situación. La carga se perdió del todo y el falucho será punto menos que imposible su salvación.

Los naufragos fueron despues trasladados á otro falucho de los muchos de allí y conducidos á aquella ciudad hechos una verdadera lástima.

Es de extrañar que los ingleses que tan exactitos parecen ser para todo, consentan que en lo que ellos consiguieron no tener una bolla ó señal que indique á los navegantes la proximidad del peligro.

El señor Romea.—En su beneficio recitó en el teatro de Cervantes en Sevilla, estos versos en portugués:

«Señoras: señores míos: quisiera in ista ocacao mostrar o meu coracao que bate com forza é brios,

Para facerles comprender ó atroz agradecimiento que adintro d'õ peite sento n'esta noite de prazer.

Non podó hallar os vocabros con que podelo espresar, é isto á fé, ma fai votar á cien mil millons de diabros.

Así pois, con voz zencilla solo me atrevo á exclamar... «¡E viva á ciudad sin par!» «¡E viva! ¡é viva Sevilla!»

La compañía que dirige y andrà á Cádiz para la Pascua de Purificación.

Todavía continúan.—En la parte de Sevilla copia de la parte, las siguientes líneas:

«Si en los escándalos de teatro como el del Duque. En la no he del domingo, y durante la representación de *El gorro frigio*, los martinistas demostraron su disciplina una vez más, siguiendo con puntualidad los órdenes que por medio de un pañuelo daba un individuo, que aseguran era su jefe y estaba sentado en la primera grada.

Muchas señoras, profundamente disgustadas por esas manifestaciones, abandonaron inmediatamente la sala.

Apesar de las continuas excitaciones de la prensa y de todas las persecuciones de buena educación, no se consecuentar este escándalo.»

Que parte otro periódico hace dolo de ser que al terminar la no negativas que que y retirarse á dos para haber los Cisneros acomode que si no firmo una papilla protesta, se expon

de granjas acometió á ambos profiriendo contra ellos groseros insultos y palabras soeces y obligando al segundo á tomarse la justicia por su mano.

Estos escándalos no pueden tolerarse más, y se hace preciso que el Gobernador castiga con mano fuerte á tanto cafre.»

Los tres negros bellos.—Dice *Las Noticias de Málaga*:

«Han llegado á esta capital los célebres músicos excéntricos, así titulados, los cuales debutarán mañana sábado en el teatro Principal.

Estos artistas tocan con instrumentos de su exclusiva invención, premiada con medalla de oro, por lo raro y lo bien ejecutado de los mismos.

Baste decir que la prensa de todas partes les tributa grandes elogios. Veremos, pues, si mañana confirma el público malagueño las noticias que tenemos.

Comer es.—A consecuencia de una terrible indigestión de arenques y pan de maíz, falleció el juéves en Llanes (Asturias) un infeliz de mente llamado Gavilán Cimadevilla.

Dicese que pasaron de cien los arenques y de seis libras la borona que se tragó, bebiendo encima más de dos azumbres de agua.

El teléfono en los trenes en marcha.—Acaba de hacerse en la Sómme (Francia) un curioso experimento de telefonía. Tratábase de saber si se podía comunicar un tren en marcha con la estación de la línea. En la línea de Novelles á Saint-Valery, donde existe un hilo telefónico á lo largo de la vía, se hizo detener un tren en pleno campo, despues con ayuda de un teléfono portátil que se unió al hilo, se estableció con las dos estaciones inmediatas, una comunicación que funcionó perfectamente.

Los encomios de la facultad médica á la Emulsión Scott, son la mejor recompensa á su inventor. (Desconfiese de eso que llaman fórmula Scott.) Almería 29 Mayo 1887.

En mi larga práctica he usado varios medicamentos para combatir las afecciones de carácter linfático y escrofuloso, sobre todo en individuos débiles predispuestos á afecciones pulmonares, pero ninguna me ha dado tan feliz resultado como el aceite de hígado de tiburón. He usado este medicamento en dos enfermos escrofulosos y en un niño sumamente débil, por lo cual les doy las gracias en nombre de estos pacientes que hoy gozan de perfecta salud.

Dr. José López.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, sonsonate, Junio 20 de 1881: señores Lanman y Kemp, New-York.—Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á Vds. para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrofulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos creo que bendecirán el nombre de Vds.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de Vds. muy atento y ss.

Adolfo Calderon, médico y cirujano.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Los padecimientos secretos aliviados.—Muchas enfermedades existen que el paciente prefiere padecer en silencio á mencionárselas aun á sus más caros amigos. Ningun remedio hay cuya eficacia pueda compararse con la de este Ungüento refrigerante y sanativo para la mitigación y curación de las almorranas, las fistulas y otros tormentos análogos. Un sujeto que anteriormente se vió martirizado por estas dolencias escribe lo siguiente: «Padece un ataque grave de almorranas durante más de seis meses y pagué á los médicos una cantidad enorme de dinero sin que sus sistemas de tratamiento me hiciesen el más mínimo bien, circunstancia que me indujo á ensayar las preparaciones Holloway. Estas bastaron muy pronto para restablecerme completamente en mi salud.»

No hay remedio más eficaz para combatir el asma, la opresión, el insomnio y el catarro crónico que los Cigarrillos Indios de Grimault y compañía.

Tan luego un objeto, una invención ha merecido la sanción del público, al punto salen numerosas imitaciones y falsificaciones, y esto ha pasado en España con el *Vino* y el *Jarabe* de

Quina ferruginosa de Grimault y compañía recetado con éxito siempre creciente contra la anemia, el linfatismo, la pérdida de las fuerzas, el empobrecimiento de la sangre; y ninguna de esas preparaciones posee en tan acabada combinación las sales de hierro y la quina, es decir, el primero de los reconstituyentes y el primero de los tónicos de la materia médica. Prevenimos pues al público que exija, en los prospectos, como garantía de origen, el nombre Grimault y compañía impreso en filigrana en la pasta del papel.

En término de ocho dias desde la primer publicación del anuncio, las cigarreras despedidas que no hayan concurrido al beneficio que para las mismas tuvo lugar, se presentarán para pagarles, en la calle Diego Arias número 8.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano domingo 17 y lunes 18 de Febrero de 1899.

En el Romano 4; 3 Idus Februarii año 2642.

En el Juliano de rusos y griegos 4 v 5 de Febrero de 1899.

En el Portugués, domingo 17, segunda feira 18 de Fevereiro de 1899.

En el Republicano francés, 28 v 29 Lluvioso, año 97.

En el Israelítico, 13 14 Adar, año 5649.

En el Musulmán, 12 v 13 Dsch-el-achher año 1306.

En el Persa 17 v 18 Scharim año 1259.

En el Egipcio 17 v 18 Pakon año 5637.

Obispado de Cádiz.
SANTO DE HOY.

San Julián de Capadocia, mártir y Santa Costanza ó Constanza.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de la Catedral de Pisa y la del Remedio en Barcelona.

Liturgia.—Oficio y misa de San Francisco de Sales. Rito doble color blanco.

SANTO DE MANANA.

San Simeón, pariente de Nuestra Señora, obispo de Jerusalem y mártir.—San Eladio, arzobispo de Toledo.

Fiestas de la Virgen.—La caridad de María.—Nuestra Señora del Coll del Alba en Tortosa.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la Dominica.—Rito doble de segunda clase color morado ó violeta.

Idem de mañana.—Oficio y misa de San Andrés Corsini.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en San Pablo. Mañana en el Rosario.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis de la tarde.

MISAS CANTADAS. A las ocho en Santa Cruz.

A las nueve en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

A las nueve y media en la Castrense. A las nueve sale de San Juan de Dios procesionalmente el clero de Sta. Cruz, llevando el señor cura la Santa Bula de la Santa Cruzada, precedido de las cruces.

El capitán en la puerta del Evangelio lo espera en la Catedral y el oficiante recibe la Santa Bula que lleva al altar mayor.

Predica el señor don Francisco de Paula Pelufo.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS. A las doce en la Catedral, Rosario, San Antonio, San Lorenzo, Carmen, San Francisco, San Agustín y San Pablo.

A las cinco y media de la tarde en San Felipe Neri ejercicios de los Siete domingos á San José, predicando el señor don Leonardo Fernandez.

Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.

El beato Alejo Falconieri ó de Florencia, servita.—San Faustino, mártir.—San Fulrado de Alsacia, abad de San Dionisio, embajador de Pepino y Carlo Magno á Roma para restaurar el poder temporal del papa.—San Silvano, obispo de Tolosa y confesor.—San Rómulo y San Teodulo, ancianos mártires por San Eutropio obispo de Fregenal.

Liturgia.—Oficio y misa de San Anastasio, mártir.—Rito semidoble color rojo ó encarnado.

SANTO DE MANANA. Como en Cádiz.

Santa Marciana, virgen y mártir.—San Claudio, mártir abad.—Santa Fregedigna.—San Pedro Tomás, obispo.—La beata Cristina, virgen.

Liturgia de hoy.—Como en Cádiz. Idem de mañana.—Oficio y misa de San Cirilo Alejandrino.—Rito doble color blanco.

SECCIÓN MARÍTIMA.

ENTRADOS.

De Tángier, vapor Tángier, capitán Plá, con carga general y la correspondencia.

De Marsella y Málaga, vapor Torre del Oro, capitán Heredia, con carga general.

SALIDOS.

Para Barcelona, vapor Elcano, capitán Marqués, con carga general.

Para Tángier y Málaga, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.

Para Sevilla, vapor Torre del Oro, capitán Heredia, con carga general de tránsito.

Para idem, vapor Lista, capitán Zaragoza, con carga general.

Para idem, vapor María Gracia, capitán Martínez, con carga general.

Mareas de hoy.

Pleamar, 3 12 M | Pleamar, 3 29 T
Bajamar, 9 21 M | Bajamar, 9 38 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.

El vapor español **Luis de Guadra**, su capitán don J. García, saldrá el viernes 22 de Febrero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16. Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

Compañía de Navegación «La Flecha.» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico **Eduardo**, capitán Lanauri, saldrá de este puerto el 19 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16. Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES de O. de Olavarría y comp. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español **Julian**, su capitán don J. Guinea, saldrá el lunes 18 de Febrero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES de O. de Olavarría y comp. Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español **Anseldo**, su capitán don J. Navalega, saldrá el miércoles 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES-CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIAL.

El vapor español **Africa**, su capitán don E. García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha isla el domingo 17 de Febrero, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana número, 16.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveerselos de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

Vapores de la Compañía Trasatlántica. (Antes A. López y comp.ª) Para Barcelona directamente. El vapor correo **Alfonso XIII**, capitán don José Venoso, saldrá de Cádiz el domingo 17 de Febrero, á las ocho de la mañana.

Consignatarios, Delegación de la compañía, Isabel la Católica, 3.

VAPORES de Vinuesa y compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cete y Marsella.

El vapor español **Manuel Espaliú**, su capitán don E. Muñoz, saldrá el viernes 22 de Febrero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16. Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO ENTRECÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Vapor Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY

7 00 de la mañ. | 10 00 de la mañ.
11 00 de la idem. | 1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde. | 3 30 de la idem.

MANANA

7 00 de la mañ. | 10 00 de la mañ.
11 00 de la idem. | 1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde. | 3 30 de la idem.

PRECIOS. Billete de popa, ptas. 1'40.—

Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.—

A bonos de popa, 11'25.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Cómico.
A las tres de la tarde.

El gorro frigio.
Coro de señoras.
El alcalde interino.

Funciones para esta noche:
A las siete y cuarenta y cinco.
Los estanqueros aéreos.
A las ocho y cuarenta y cinco.

El golpe de gracia.
A las nueve y cuarenta y cinco.
Ortografía.
A las diez y cuarenta y cinco.

Entrada de grada, 15 céntimos.
Circo-Teatro Gaditano.

Funciones para esta noche:
A las siete y media.
San Sebastián mártir.
A las nueve y media.

Olocura ó santidad.
Entrada general, 25 céntimos.
Plaza de Toros de Cádiz.

Función á las dos y media de esta tarde por la compañía de Novelas.
Entrada general, 25 céntimos.

Agencia de Préstamos, calle de Manzanares, número 8.—El lunes 4 del mes de Marzo próximo, desde las ocho á las once de la noche, y los siguientes, habrá venta al Martillo de las alhajas, ropas y demás objetos de los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del año de 1888, cuyos números de resguardo son desde el 70,359 al 76,595, si en el término de un mes, contado desde la fecha de este anuncio, no renuevan ó desempeñan.

Los empeños de la subasta anterior se dispondrá de ellos sin mas próroga, sean cuales fueren los objetos.

Se continúan haciendo empeños de alhajas, ropas, etc., desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

Cádiz 1.º de Febrero de 1888.—V. F.

PARSONS GRAEPEL

Y STURGESS (antes PARSONS Y GRAEPEL.)

ALMACEN MONTERA, 16.

DEPÓSITO CLAUDIO GOELLO, 43. Madrid.

Bombas y demás máquinas. Catálogos gratis y francos.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 16 á las 11 de la mañana.

Ha fallecido en Melilla el brigadier Villacampa, y en Azuqueca el brigadier camino.

Hasta esta tarde no se conocerá la resolución del presidente de la república francesa respecto al futuro gabinete.

M. Carnot guarda gran reserva.

La opinión se inclina á una política templada con un gobierno moderado.

Ha sido arreglada satisfactoriamente la cuestión personal pendiente entre Gayeneche y Samogy.

Madrid 16 á las 10'30 de la mañ.

La Gaceta publica un decreto resolviendo las reclamaciones entabladas con motivo de la colocación de un cable submarino entre Cuba y Haití.

Se ha confirmado el fallecimiento del brigadier Villacampa.

Reinan grandes temporales.

Madrid 16 á las 5 de la tarde.

En el Congreso ha dado lectura don Venancio González al proyecto de venta por el Estado de las salinas de Torrevieja y de las minas de Trubia.

El gobierno ultima los proyectos de alcoholes.

Han sido contratados 30.000 inmigrantes para la Argelia en su mayoría españoles.

Continúa la crisis en Francia sin que se sepa nada seguro.

CAMBIOS.
Londres á 90 dfr., 25'68.
Paris á 85 dfr., 2'20.

Bolsa de Madrid del dia 16.
4 por 100 int. 74'85.
Id. amort. al 4 por 100, 88'30.
Billetes hip. de Cuba, 103'90.

Bolsa de Paris del dia 16.
3 por 100 francés, 83'87.
Exterior español, 75'20.
Consolidados ing., 99'4'16.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSAS CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente para siempre la caspa, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo. En Cádiz: señora Viuda de Ayala de Mendoza y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

COMPañIA COLONIAL

PREMIADA

EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

CON

4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates--Cafés molidos

Tapiocas--Bombones

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

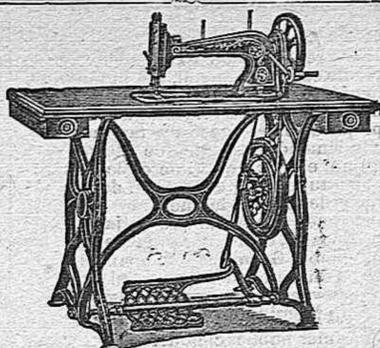
SUCURSAL:

MONTERA, 8.

MADRID.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La **VELOUTINE**
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY**, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Agua, Polvos y Pasta **Dentifricos**
del **Docteur PIERRE**
de la Facultad de Medicina de PARIS
de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.
8, Place de l'Opéra, PARIS



GRAN REBAJA DE PRECIOS.

El público es quien debe aprovecharse.

¡¡Siga la competencia!!

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

¡José Alvarez Padín y C.^a

S. FRANCISCO, 21.—CÁDIZ.

Siendo este depósito el único autorizado en toda la provincia por la Compañía Seydel Naumman para la venta de sus renombradas máquinas SINGER, premiadas en todas las Exposiciones presentadas, siempre por sus grandes adelantos, y deseando poner éstas al alcance de todas las fortunas, hemos acordado desde hoy los precios siguientes.

Máquina Singer, familia, á mano. plazos, 100 pesetas; contado. 80
Máquina Singer, familia, de pié. plazos, 125 pesetas; contado, 100
Industria: intermedia (dos cajones.) plazos, 162,50 pesetas, contado, 130

A 10 reales semanales.

Estas máquinas cuyos precios ñjamos y todas las demás de diferentes sistemas que ofrecemos con grandes rebajas, seran por nosotros entregadas con todos los adelantos conocidos hasta el dia, pudiendo el comprador tener la seguridad de que adquiere una máquina perfecta y nueva, como lo tiene acreditado este depósito así como en algunos otros podrían adquirirla servida y repintada para ocultar sus muchos defectos.

¡¡Fijarse bien!!—San Francisco, 21, Cádiz.

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILÍTICAS.

Las Cápsulas Peruvianas y la Esencia de Zarparrilla del Doctor Borrell son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Fugas blancos, por mas rebeldes é inveterados que sean.

16 reales el frasco de 75 capsulas y 4 real es el frasco de zarza. El Rob yodurado del Doctor Burrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilítico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Véniese en la botica del Dr. M. Martinez, San Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.

Los pedidos han de dirigirse á Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Tricófero del Dr. Padró.

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, reparar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Farmacia de las Columnas, Gad. 2. San Francisco, número 25.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del

judicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos concuerdan las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.^a

SERVICIO MENSUAL ENTRE LA PENINSULA Y LAS ANTILLAS.

El vapor de 5,500 toneladas

Pío IX,

Capitán don Vicente Abrisqueta, saldrá de Cádiz el 23 de Febrero
Para Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Perfumería-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápicos-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando están usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

LA UNION El Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Marítimos.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas. Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia Torre. 24

D. José de Asa

A los sordos.—Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padece durante veinte y tres años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al señor Nicholson, Carmen, 24, Madrid.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias PARIS, 31, Rue de Seine.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía. Barcelona.

Cólicos, Diarrea, Disenteria
CREMA DE BISMUTO
de FRIMAUULT y C.^a de Paris

El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las princ. Farmacias.

ROB BOYVEAU LAFPECTEUR
Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofúlas, Eczema, Sordas, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFPECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó volubles: Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Lúpus, la Escrofúla, la Escrofúla y la Arteriosclerosis. En PARIS, CUA. FERRÉ, 102, rue Valenciennes, 102, rue Valenciennes, y en todas las Farmacias.

José Fábrega, tallista decorador, Benjumeda, 35.

VICHY

Administración: PARIS, 8, b^a Montmartre Grande-Grille.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc. Hópital.—Afecciones de las vías digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etcétera.—Afecciones de los riñones de la vejiga, mal de piedra, cálculos, nefritis, gota, diabetes, albuminuria. Bañoteria.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, urinario, gota, diabetes, etc. En Cádiz D.